

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 19 de mayo de 2020, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en Primera Convocatoria, el día 29 de junio de 2020, a las 17:00 horas, en el domicilio social, calle Santa Engracia, 125, Madrid, y, en Segunda Convocatoria, el día 30 de junio de 2020, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- Primero.** Examen y aprobación de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad (Balance; Cuenta de Pérdidas y Ganancias; Estado de Cambios en el Patrimonio Neto; Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2019.
- Segundo.** Examen y aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad y de su Grupo (Balance Consolidado; Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada; Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado; Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, Memoria Consolidada) e Informe de Gestión Consolidado (incluye el Estado de Información No Financiera), correspondientes al ejercicio 2019.
- Tercero.** Examen y aprobación del Estado de Información No Financiera Consolidado incluido en el Informe de Gestión Consolidado de la Sociedad y de su Grupo, correspondiente al ejercicio 2019, y que se publica como Informe de Sostenibilidad.
- Cuarto.** Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad.
- Quinto.** Aprobación de la Aplicación del Resultado.
- Sexto.** Nombramiento de Consejero.
- Séptimo.** Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten en esta reunión de la Junta General.

Los señores accionistas tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, esto es, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, que incluye el Estado de Información No Financiera Consolidado, y el Informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

PRESENCIA DE NOTARIO

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de notario para que levante acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

INFORMACIÓN ADICIONAL PREVISIÓN FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL

Se llama la atención de los señores accionistas acerca de que se prevé la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas en primera Convocatoria el día 29 de junio de 2020, a las 17:00 horas en el lugar expresado anteriormente.

Madrid, a 21 de mayo de 2020

Dña. Paloma Martín Martín.
Presidenta del Consejo de Administración